

INFORME ALMERÍA

# Detección y Análisis de Necesidades Formativas.



**ACTUALIZACIÓN 2022**





## **DETECCIÓN Y ANÁLISIS DE NECESIDADES FORMATIVAS. INFORME ALMERÍA. ACTUALIZACIÓN 2022**

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo. Delegación Territorial de Almería  
C/ Hermanos Machado, 4 - 2ª -7ª planta. Código postal 04071 Almería  
Tno. 955 06 39 10. E-mail: dpal.ceice@juntadeandalucia.es

### **Autores**

M<sup>a</sup> Carmen Caro Valera  
Olga Reina Guirado

### **Colaboradores**

M.<sup>a</sup> Gloria López Dolado  
José Flores Romero

### **Agradecimientos**

A las personas responsables de la Delegación Territorial de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de Almería.

- Amós García Hueso, Delegado Territorial
- Pilar Fernández Álvarez , Jefa de Servicio de Intermediación e Inserción Laboral
- Manuel Pardo Martínez , Jefe de Servicio de Formación para el Empleo
- Juana Colmenero Rama, Directora de la Escuela del Mármol de Fines
- Luisa Muñoz Amate, Secretaria del Delegado territorial

A las empresas que han colaborado en la actualización del Informe.

Se recomienda que este trabajo se cite de la siguiente forma: Cano M.C., Reina, O. (2023). Actualización de detección y análisis de necesidades formativas. Informe Almería. Junta de Andalucía . Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

El presente informe puede descargarse en el siguiente enlace o escaneando el código QR:

[https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/inline-files/2023/05/necesidades\\_formativas\\_ALM\\_22.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/inline-files/2023/05/necesidades_formativas_ALM_22.pdf)



### **Diseño:**

XUL Comunicación Social



# ÍNDICE

## Presentación.

<b>1. Actualización del contexto del mercado de trabajo en Almería</b>	<b>08</b>
1.1. Sobre el contexto económico	09
1.2. Sobre la contratación y las actividades económicas	09
1.3. Sobre proyectos o iniciativas de carácter público o empresarial generadores de empleo	10
1.4. Sobre las ofertas de empleo publicadas en portales digitales de empleo	12
<b>2. Actualización de las especialidades formativas del Informe ANEFO-21</b>	<b>15</b>
2.1. Objetivo y premisas sobre la actualización de especialidades formativas	15
2.2. Proceso de actualización de las especialidades formativas	16
<b>3. Resultados de la actualización</b>	<b>19</b>
<b>4. Conclusiones</b>	<b>22</b>
<b>5. Difusión</b>	<b>23</b>
<b>6. Relación de personas y entidades participantes en la actualización</b>	<b>24</b>
<b>7. La actualización en números</b>	<b>26</b>
<b>ANEXOS</b>	
Actualización del <b>Anexo 4 ANEFO-21. Almería.</b> Especialidades formativas estudiadas como respuesta a las necesidades detectadas	28
Actualización del <b>Anexo 6 ANEFO-21. Almería.</b> Resultados actualizados para una propuesta de programación de Formación para el Empleo	28

# PRESENTACIÓN

Para llevar a cabo la Planificación de la FPE en Andalucía, esta Dirección General tiene implementado un **sistema de Detección y Análisis de Necesidades Formativas** basado en diferentes procesos de investigación cuyos resultados, entre otros, son los Estudios provinciales y el andaluz, en cada una de sus ediciones. Estos Estudios cuentan **con una metodología común**, para ofrecer respuestas formativas concretas, cercanas al mercado de trabajo, acorde con las necesidades de cada territorio, y adaptadas a los requerimientos de las empresas y de las personas trabajadoras.

Al objeto de mantener actualizada la información sobre el mercado de trabajo, y puesto que los datos y la información tratada en el Informe del año 2021 hacía referencia al periodo 2017-2020, y que intencionadamente no incluían los cambios producidos tras la pandemia de la COVID-19, resulta pertinente una revisión y puesta al día de la información sobre el mercado de trabajo y sus transformaciones, que conducirán necesariamente, hacia cambios en los modelos productivos, en las ocupaciones y, como consecuencia, en las necesidades formativas de las personas trabajadoras.

Durante el primer trimestre de 2022, se publicaron los Informes de Detección y Análisis de Necesidades Formativas (ANEFO-21), uno autonómico y ocho provinciales, para ofrecer una amplia y jerarquizada propuesta de especialidades formativas como respuesta a las necesidades formativas detectadas.

Estos Estudios, utilizaron el Catálogo vigente a 31 de marzo de 2021. Por lo que, para conservar actualizados los informes publicados, se ha resuelto realizar un **proceso de análisis de las nuevas especialidades formativas incorporadas al Catálogo SEPE a fecha de junio 2022** (en adelante Catálogo).



A finales de marzo de 2021, se contabilizaron en el Catálogo casi cuatro mil especialidades formativas; a mediados de junio de 2022, se había elevado esta cifra a casi cinco mil (4.964). Esto ha supuesto que se han analizado **951 especialidades formativas nuevas** y puestas en relación con las respuestas propuestas en los distintos Estudios provinciales de necesidades formativas.

Asimismo, de las 146 especialidades formativas que han causado baja del Catálogo, sólo 12 figuran entre los diferentes Informes publicados, lo que robustece más aún la validez de sus resultados.

Este movimiento de altas y bajas de especialidades en el Catálogo aporta, por un lado, novedosas y esperadas respuestas formativas y, por otro, la necesidad de sustituir especialidades que han dejado de estar vigentes por su obsolescencia, transformación de procedimientos, equipos o cualquier otro motivo.

En estos momentos, el SEPE está realizando cambios en la estructura del Catálogo para su adaptación y renovación. Entre otras actuaciones, se está llevando a cabo una necesaria ampliación de las áreas profesionales para dar cabida, de forma más adecuada, a las diferentes especialidades que componen el Catálogo. Esta ampliación conlleva la reubicación y la recodificación de las especialidades formativas afectadas, lo que ha dificultado el proceso de sistematización de la presente actualización.

No obstante, a pesar de estos cambios en el Catálogo, al tratarse de un proceso largo, se ha decidido emprender la actualización del Informe ANEFO-21 al haberse incorporado un sustancial número de especialidades formativas que aportan competencias nuevas, a adquirir y desarrollar, con contenidos más adecuados.

El presente Informe da cumplimiento al compromiso de mantener actualizado el Informe de Necesidades Formativas, para aportar información pertinente y adecuada a los procedimientos de planificación y programación de la Formación Profesional para el Empleo en Andalucía.

El objetivo del presente trabajo es, en consecuencia, **la actualización de las respuestas formativas propuestas en el Estudio de Detección y Análisis de Necesidades Formativas** para la Planificación de la FPE con las nuevas especialidades formativas del actual Catálogo.

La presente actualización ha pretendido, ver el grado de respuesta formativa que tienen las nuevas especialidades que se han ido incorporando al Catálogo, con las necesidades detectadas en el Estudio ANEFO-21 para incorporarlas o, en algún caso, sustituirlas.

Tras el análisis de las nuevas especialidades y su cotejo con las contempladas en el Informe, se ha llevado a cabo un proceso de validación, en el que han participado representantes del tejido productivo y personas expertas en las temáticas o sectores, para la identificación de las respuestas formativas actualizadas a las necesidades detectadas.

**El resultado es la Actualización del Informe ANEFO-21**, que se estructura en un Informe andaluz y ocho Informes provinciales en los que se proponen nuevas respuestas formativas. De esta forma, la información renovada y actualizada de los actuales Informes publicados podrán ser utilizados de forma válida hasta final del año 2023.

Esta actualización ha sido necesaria al incorporarse, en un espacio breve de tiempo, casi mil especialidades nuevas al Catálogo de Especialidades Formativas del SEPE y tener que validarse más de 600, por su relación directa con los Informes provinciales e Informe andaluz en las que se estudiaron 2.108.





## 1.1. Sobre el contexto económico

En términos del Producto Interior Bruto (PIB), el fuerte impacto que en la economía almeriense supuso la pandemia de la COVID-19 surgida en 2020 y que causó una caída del 5,78% en el PIB provincial, se ha visto mitigado en el año 2021, con un crecimiento significativo del PIB de un 8,35 %, según las cifras avanzadas por el INE, llegando a superar en términos brutos al PIB del año 2019.

En cuanto a la participación del PIB provincial en el PIB autonómico, se ha producido un incremento de un 32% en el periodo 2019-2021.

## 1.2. Sobre la contratación y las actividades económicas

Al igual que en el Estudio ANEFO-21, se ha realizado un análisis de la contratación por actividades económicas (CNAE-09), para poder visualizar la evolución que ha podido tener el mercado de trabajo desde que finalizó el Estudio.

**TABLA 1 | COMPARATIVA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON CONTRATACIÓN SUPERIOR AL 1%**

COMPARATIVA DE ACTIVIDADES CON CONTRATACIÓN >1%			
CNAE-09	ACTIVIDAD ECONÓMICA	CONTRATACIÓN AÑO 2019 (%)	Contratación 1º semestre año 2022 (%)
1	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS	31,17	28,54
41	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	2,47	2,59
43	ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADA	2,93	3,19
46	COMERCIO AL POR MAYOR E INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO, EXCEPTO DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	11,75	10,61
47	COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	5,29	5,69
49	TRANSPORTE TERRESTRE Y POR TUBERÍA	4,15	5,14
55	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	5,12	3,9
56	SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS	13,06	11,16
81	SERVICIOS A EDIFICIOS Y ACTIVIDADES DE JARDINERÍA	2,24	2,69
82	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE OFICINA Y OTRAS ACTIVIDADES AUXILIARES A LAS EMPRESAS	1,23	1,28
85	EDUCACIÓN	1,92	2,04
86	ACTIVIDADES SANITARIAS	2,54	3,72
87	ASISTENCIA EN ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES		1,22
88	ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO	1,65	2,04
90	ACTIVIDADES DE CREACIÓN, ARTÍSTICAS Y ESPECTÁCULOS		1,14
93	ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	1,57	1,32
<b>TOTALES</b>		<b>87,09</b>	<b>86,27</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de contratación del Observatorio ARGOS.

Las 14 actividades que fueron consideradas como principales en el ANEFO-21 con una representatividad por encima del 1% en la contratación, siguen siendo representativas en el primer semestre de 2022. La novedad es, que aplicando este mismo criterio, se incorporan al grupo de actividades principales las 2 que se detallan a continuación: Asistencia en establecimientos residenciales, y Actividades de creación, artísticas y espectáculos.

Analizando el volumen de contratación por sectores económicos durante el 1º semestre del año 2022, son las actividades vinculadas a la Agricultura, al Comercio y a la Hostelería, las que concentran casi las dos terceras partes de los contratos realizados en la provincia, al igual que se recogía en el Estudio.

Asimismo, para poder ver la tendencia en el número de contratos desde el año 2021, se ha realizado un análisis de los datos de contratación en el primer semestre del año 2022 de aquellas actividades económicas que presentan: un mayor número de contratos (superior al 1% respecto al total de contratos) y una variación positiva interanual respecto al primer semestre de 2021. Los resultados muestran que las actividades económicas con mejor comportamiento en la contratación desde el 2021 coinciden con las **actividades principales** del Estudio, incorporándose como novedad la actividad Asistencia en establecimientos residenciales.

Siguiendo con el análisis de las actividades que vienen mostrando una variación positiva en el número de contrataciones, pero que su nivel de representatividad se sitúa entre el 0,5% y el 1% encontramos las siguientes actividades económicas: *Industrias de la alimentación; Actividades de seguridad e investigación; Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas; Almacenamiento y actividades anexas al transporte; y Otros servicios personales.*

Por último, en relación a la evolución de las actividades estratégicas y emergentes recogidas en el Informe ANEFO-21, los datos apuntan a:

- *Piedra/Mármol e Industria extractiva:* se observa un pequeño repunte de la contratación en la actividad de la Piedra natural (1%), durante los primeros meses de 2022.
- *Industria auxiliar de la agricultura:* existe una tendencia al alza en el número de trabajadores desde 2019 a 2021 con un crecimiento del 5,8% en el último año. Destacan los subsectores de *Servicios avanzados, Nutrición vegetal y fitosanitarios, Producción integrada y Riego y clima*, como los de mayor crecimiento. (Datos publicados en el “Análisis de la campaña hortofrutícola 2021/2022. Cajamar”).

### 1.3. Sobre proyectos o iniciativas de carácter público o empresarial generadores de empleo

En líneas generales, los dos proyectos considerados de interés en la provincia de Almería recogidos en el ANEFO-21, siguen su curso según lo previsto. En el caso del **Plan Futur-e**, planificado para su desarrollo entre 4 y 6 años, actualmente se encuentra en la fase de formación de las futuras personas trabajadoras. Dicha formación está programada en varias ediciones, desde febrero de 2022 hasta enero de 2023, con el objetivo de formar a 200 personas para el desmantelamiento de la Central Térmica – Litoral de Endesa. Además, se han programado otros cursos también destinados a 200 personas, relacionados con el montaje y mantenimiento de las energías renovables, tanto eólica como solar. En total serán unas 400 personas las que recibirán esta formación.

Con respecto al proyecto de consolidación y ampliación del parque industrial de Cosentino, se encuentra en proceso de desarrollo. En su fase de construcción requerirá 1.900 empleos directos e indirectos. Con una inversión de 719 millones de euros y la creación de 740 empleados estables, este proyecto empresarial fue declarado de interés autonómico en 2021 y recientemente se ha asignado a la Unidad Aceleradora de Proyectos de la Junta, que agilizará al máximo su desarrollo al considerarlo estratégico para la provincia.

Existen **nuevas iniciativas empresariales** con potencial en la creación de empleo en la provincia, consideradas de interés estratégico y asignadas a la Unidad Aceleradora de Proyectos de la Junta. Estas iniciativas previstas para los próximos años, giran en torno a:

- La construcción de un centro de servicios avanzados de **Unica Agribusiness Centre (UAC)**, para la creación de valor agroalimentario, que mejorará la competitividad del sector y contribuirá a renovar el patrón productivo de la Agricultura. Esta iniciativa ha sido declarada de interés estratégico para Andalucía a mediados de 2022. El centro se instalará en el Parque Científico y Tecnológico de Almería (PITA) y permitirá crear más de 400 empleos, con una inversión que supera los 20 millones de euros.
- La iniciativa de **Economía Circular de CO2 – LafargeHolcim**. Se trata de la instalación de una planta de captura de dióxido de carbono para su uso en la fertilización carbónica en invernaderos, y una infraestructura fotovoltaica de autoconsumo. Ambas infraestructuras se instalarán en la fábrica de cemento del municipio de Carboneras. La creación estimada de empleo será de 50 puestos durante la construcción, y 1.510 directos e inducidos ligados al desarrollo de las nuevas actividades.
- La empresa **Setraoil** tiene previsto construir, en el término municipal de Níjar, una **planta de transformación de los residuos de plástico de los invernaderos**, en un tipo de combustible denominado fuel pirolítico para su uso en calderas de calefacción, en los propios invernaderos o en otras instalaciones industriales. Se prevé la creación de 46 puestos de trabajo durante la fase de construcción.
- Instalación de una **planta de generación y transformación de Hidrógeno verde**, también con ubicación en Carboneras, e impulsada por la empresa **Caldererías Indálicas**. Este proyecto supone la creación estimada de 87 empleos durante la fase de construcción y 181 puestos de trabajo directos e inducidos. Además esta empresa almeriense, ha firmado un convenio de colaboración con las empresas promotoras del futuro Parque Eólico Mar de Ágata, para la fabricación y montaje de las plataformas flotantes de los aerogeneradores. En virtud de este acuerdo se prevé la creación de 1.680 puestos de trabajo directos.
- Por último, **Iberdrola** está desarrollando una actuación multiprovincial de **hibridación energética** mediante fuentes renovables y una de las instalaciones estará localizada en la provincia de Almería, en concreto en el término municipal de Nacimiento. Con una inversión de 15 millones de euros, prevé crear 120 empleos en la fase de construcción.

Además de estos proyectos considerados estratégicos por la Junta de Andalucía, se prevén otras iniciativas empresariales en la provincia que también pueden ser generadoras de empleo. Continuando con el sector de las **Energías renovables**, actualmente se encuentran en proceso, en diferentes ubicaciones de la provincia cuatro proyectos promovidos por la empresa **Capital Energy**, uno de energía fotovoltaica y tres de eólica. Por otra parte, promovido por **Endesa**, un proyecto de energía solar fotovoltaica y la creación de una subestación eléctrica, en el municipio de Antas.

Por último, citar el proyecto de construcción e inminente apertura del **nuevo establecimiento de IKEA** en Almería, donde se estima la creación de 200 puestos de trabajo directos.



## 1.4. Sobre las ofertas de empleo publicadas en portales digitales de empleo

El análisis de las ofertas de empleo de la provincia, publicadas en portales digitales en el periodo de septiembre 2021 a agosto 2022, se ha fundamentado en los datos extraídos de la herramienta Jobs Market Insights (JMI). Para ello, se han tenido en cuenta todas las categorías que comprende la aplicación. Esta información ha servido igualmente como soporte para la preparación de las mesas técnicas de validación externa.

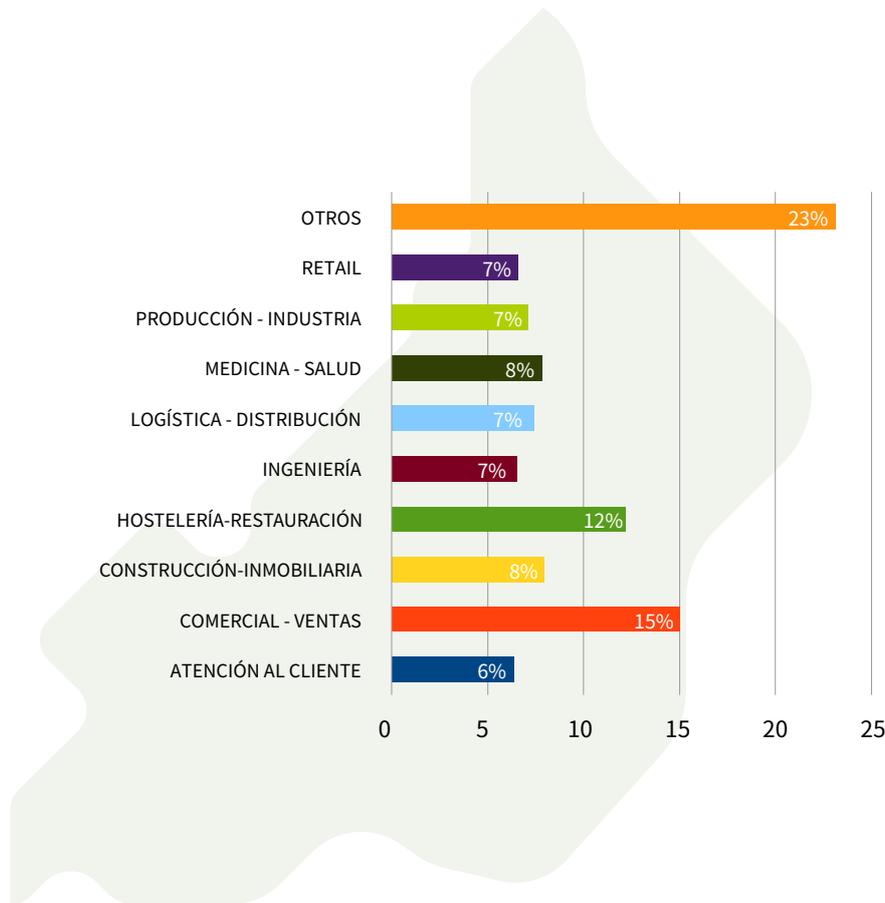
La provincia de Almería ocupa el quinto puesto andaluz en el número de ofertas publicadas en los portales de empleo digitales. Representa el 6,82%, con 14.053 puestos ofertados sobre un total de 206.174 puestos.

La distribución del conjunto de categorías en las que se recogen las ofertas publicadas y analizadas a través del JMI en la provincia de Almería, refleja una alta **concentración**. De las 22 categorías estudiadas, en torno al 60% de las ofertas publicadas se concentran en 6: *Comercial-Ventas*, con el 15%; *Hostelería - Restauración*, con el 12,18%; son las dos que más ofertas recogen, seguidas de la categoría *Construcción - Inmobiliaria*, con un 7,93%; *Medicina - Salud*, con un 7,81%; *Logística - Distribución*, con un 7,42% y *Producción - Industria*, con un 7,10%.

Por otra parte, las categorías con menores porcentajes de ofertas publicadas corresponden a *Consultoría*, 0,14%; *Servicios Sociales - Seguridad*, con 0,35% y *Legales*, con 0,38%.

En la gráfica siguiente se representan las categorías que **concentran el 5% o más** de las ofertas publicadas en la provincia de Almería.

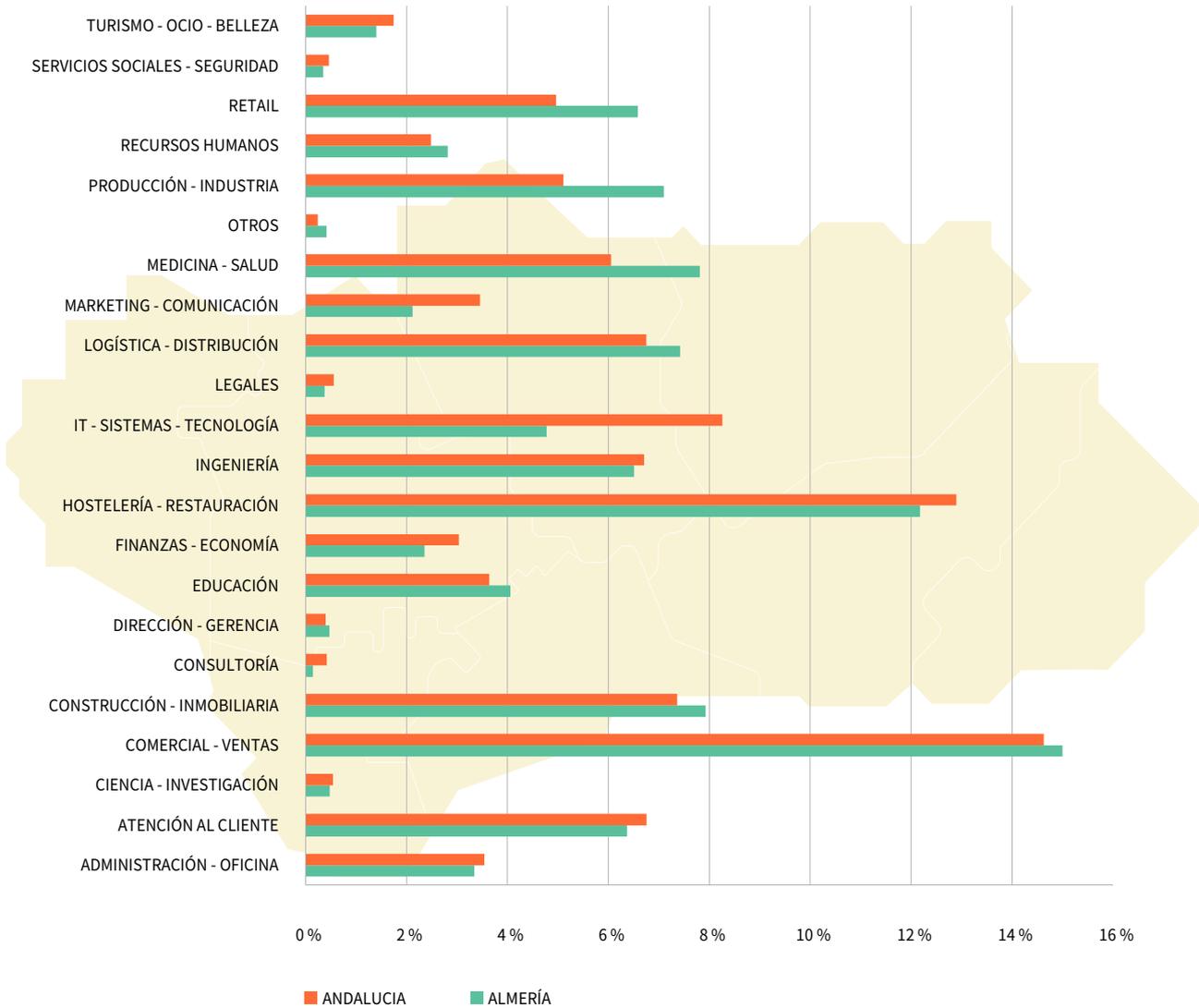
GRÁFICO 1. PORCENTAJES CATEGORIAS PROVINCIA ALMERÍA



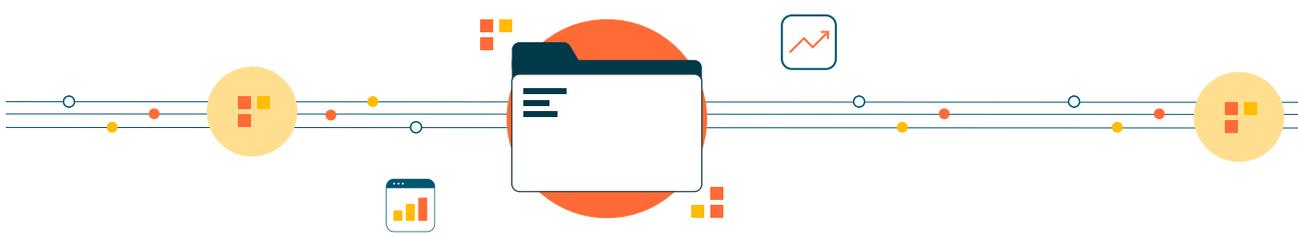
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Jobs Market Insights (JMI).  
Nota: La categoría Agricultura, no se recoge explícitamente en el JMI, por lo que no aparece en el gráfico

Estudiando comparativamente la **distribución interna de las categorías** entre todas las provincias de Andalucía, se ha observado que la provincia de Almería se caracteriza por su especial relevancia en las categorías de *Producción – Industria, Medicina – Salud, y Retail* en el contexto autonómico. Por otra parte, las principales categorías en las que Almería se sitúa por debajo del porcentaje a nivel andaluz en el número de ofertas publicadas, son *IT – Sistemas – Tecnología y Marketing – Comunicación*.

**GRÁFICO 2. COMPARACIÓN DE CATEGORÍAS ENTRE ALMERÍA Y ANDALUCÍA**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Jobs Market Insights (JMI).  
Nota: La categoría Agricultura, no se recoge explícitamente en el JMI, por lo que no aparece en el gráfico.



Realizando una correspondencia entre las categorías del JMI con las familias profesionales de la FPE, se han analizado las **categorías de forma agrupada**, para esto se han unido las que están relacionadas o son equivalentes. En este caso, el mayor porcentaje en la provincia de Almería lo alcanza la categoría de *Comercial-Venta* con un 30,07%, seguido de *Servicios Sociales y a la Comunidad* con un 16,62% y de *Hostelería-Restauración* con un 12,18%.

Finalmente, si tenemos en cuenta los **principales puestos** en función del número de ofertas publicadas, se ha observado que se tratan de perfiles clásicos asociados a sectores tradicionales generadores de un gran volumen de contratación en la economía almeriense. Este es el caso de la Hostelería y el Comercio, donde encontramos las ocupaciones de Camareros, Cocineros, Ayudantes de cocina, junto con Comerciales, Dependientes, Mozos de almacén y Repartidores. Otras ocupaciones como Administrativo y Enfermero, también se encuentran en las primeras posiciones de las ofertas publicadas.

TABLA 2 | PRINCIPALES PUESTOS POR NÚMERO DE OFERTAS EN ALMERÍA

PUESTO	NÚMERO DE OFERTAS	% SOBRE EL TOTAL PROVINCIAL
CAMARERO	359	2,55
COCINERO	188	1,33
AYUDANTE DE COCINA	152	1,08
ADMINISTRATIVO	127	0,90
DEPENDIENTE	84	0,60
ASESOR COMERCIAL	79	0,56
COMERCIAL	71	0,50
ENFERMERO	67	0,48
MOZO DE ALMACÉN	66	0,47
AYUDANTE DE CAMARERO	63	0,45
LIMPIADOR	54	0,38
AGENTE COMERCIAL INMOBILIARIO ALTA	53	0,38
REPARTIDOR	50	0,35
ASESOR INMOBILIARIO COMERCIAL ALTA	44	0,31
CAMARERO DE SALA/TERRAZA	44	0,31
VENDEDOR	44	0,31
AGENTE COMERCIAL	40	0,28
JEFE DE COCINA	39	0,28
PELUQUERO	39	0,28
PEÓN AGRÍCOLA	39	0,28
ASESOR INMOBILIARIO	37	0,26
RECEPCIONISTA	36	0,26
REPONEDOR	36	0,26
ADMINISTRATIVO CONTABLE	34	0,24
DEPENDIENTE DE TIENDA	34	0,24

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Jobs Market Insights.

## 2 | Actualización de las Especialidades Formativas del Informe ANEFO-21

### 2.1. Objetivo y premisas sobre la actualización de las especialidades formativas

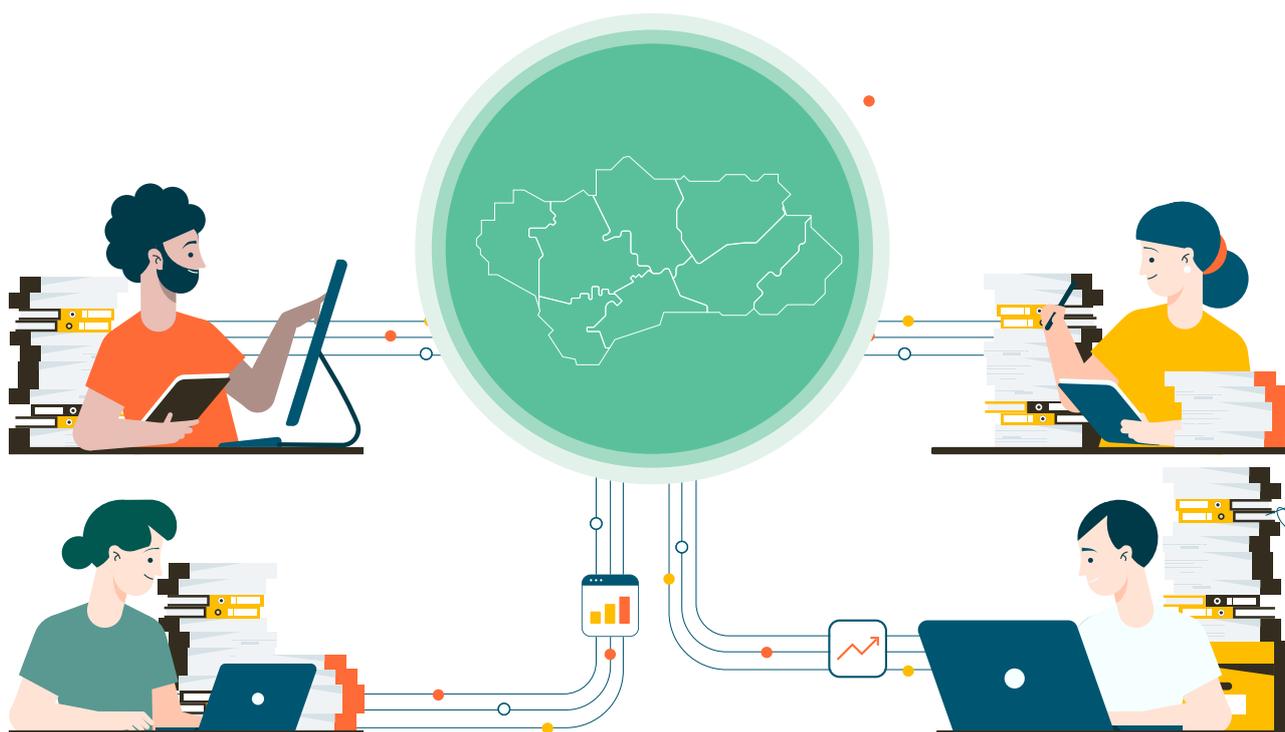
El objetivo del presente trabajo es la actualización de las respuestas formativas propuestas en el Estudio de Detección y Análisis de Necesidades Formativas para la Planificación de la FPE del año 2021, con las nuevas especialidades formativas del Catálogo.

La presente actualización pretende ver el grado de respuesta formativa que tienen las nuevas especialidades que se han ido incorporando al Catálogo con las necesidades detectadas en el Estudio ANEFO-21 para incorporarlas o, en algún caso, sustituirlas.

En el Informe provincial de *Detección y Análisis de Necesidades Formativas 2021*, tras su valoración, se seleccionaron **275 especialidades formativas consideradas como altamente demandadas en el mercado laboral (ANEXO 6: Resultados para una propuesta de programación de Formación para el Empleo)**. Para facilitar el análisis, se dividieron en 3 niveles de prioridad, *alta* (Las 50 mejor posicionadas), *media* (de la 51 hasta la especialidad 100) y *baja* (desde la 101 hasta la especialidad 275). Todas estas especialidades están dirigidas *prioritariamente a personas desempleadas*.

Además, de forma complementaria, fueron analizadas determinadas especialidades formativas destinadas *prioritariamente a personas ocupadas*, de las que en el Informe Andaluz se recogieron las 50 más valoradas por las distintas provincias. La mayoría de estas procedieron de las opiniones que se registraron en las entrevistas a informantes clave.

Esta distinción de especialidades formativas en el Estudio, y que el Catálogo ha categorizado hasta este momento, se mantuvo tras algunas decisiones y en vistas a futuras programaciones que obligaban un mayor enfoque hacia las personas trabajadoras en situación de desempleo. No obstante, en su momento todas fueron analizadas y valoradas por lo que, el actual proceso de actualización, ha sido una excelente oportunidad para hacerlas visibles, asignarles una posición e integrarlas en un único registro.



## 2.2. Proceso de actualización de las especialidades formativas

El proceso seguido para la actualización ha tenido como punto de partida el Anexo 6 del ANEFO-21 sobre el que se han realizado las siguientes operaciones:

### 1ª FASE. Elaboración del registro único 2021

Se ha llevado a cabo, un **registro único**, partiendo de las 275 especialidades relacionadas según el grado de prioridad, Anexo 6, y complementándolo con las 103 especialidades formativas catalogadas como *prioritariamente dirigidas a personas ocupadas* (PO o código 31) y que fueron identificadas en el apartado 4 del Informe provincial 2021.

En Almería se han integrado un total de 87 especialidades formativas, de las 103 propuestas. A continuación se muestra la distribución de estas especialidades por áreas y familias.

**TABLA 3** | ESPECIALIDADES FORMATIVAS PRIORITARIAMENTE DIRIGIDAS A PERSONAS OCUPADAS, POR FAMILIAS Y ÁREAS PROFESIONALES

FAMILIA PROFESIONAL	ÁREA PROFESIONAL	NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	ADMINISTRACIÓN Y AUDITORÍA	6
	FINANZAS Y SEGUROS	3
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS RECREATIVAS	1
AGRARIA	JARDINERÍA	1
	FORESTAL	1
	AGRICULTURA	3
COMERCIO Y MARKETING	LOGÍSTICA COMERCIAL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE	1
	MARKETING Y RELACIONES PÚBLICAS	3
	COMPRAVENTA	2
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	MÁQUINAS ELECTROMECAÑICAS	2
ENERGÍA Y AGUA	AGUA	1
	EFICIENCIA ENERGÉTICA	1
	ENERGÍAS RENOVABLES	1
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	PROYECTOS Y SEGUIMIENTO DE OBRAS	3
	MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN	2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Jobs Market Insights.

FAMILIA PROFESIONAL	ÁREA PROFESIONAL	NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	LENGUAS EXTRANJERAS	7
FABRICACIÓN MECÁNICA	CONSTRUCCIONES METÁLICAS	1
	PRODUCCIÓN MECÁNICA	5
HOSTELERÍA Y TURISMO	RESTAURACIÓN	2
	TURISMO	3
	AGROTURISMO	1
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	DESARROLLO	2
	COMUNICACIONES	1
	SISTEMAS Y TELEMÁTICA	4
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	3
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	ALIMENTOS DIVERSOS	4
	CÁRNICAS	1
MARÍTIMO PESQUERA	PESCA Y NAVEGACIÓN	1
QUÍMICA	PROCESO QUÍMICO	2
SANIDAD	SOPORTE Y AYUDA AL DIAGNÓSTICO	1
	ATENCIÓN SANITARIA	6
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	SEGURIDAD Y PREVENCIÓN	2
	GESTIÓN AMBIENTAL	6
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	ATENCIÓN SOCIAL	1
	SERVICIOS AL CONSUMIDOR	1
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS POR CARRETERA	2
<b>TOTAL</b>		<b>87</b>

Estas 87 especialidades se han integrado en el registro único en la misma posición de la especialidad de referencia. El resultado de este proceso forma parte de la documentación soporte del Estudio y se presentan en el Anexo 4 del Informe de actualización provincial.

## **2ª FASE. Sustitución de las especialidades que han causado baja en el catálogo.**

Se ha identificado la existencia o no, de algunas de las 146 especialidades que han ocasionado baja en el Catálogo vigente y se ha procedido a su sustitución por especialidades de nuevas altas.

En el Anexo 6 origen de la provincia de Almería se ha detectado una única especialidad que ha causado baja, *COMM01PTF. Experiencia del cliente digital*, y se ha sustituido por una nueva especialidad formativa.

## **3ª FASE. Actualización del registro provincial de especialidades formativas ANEFO-21.**

Se han incorporado al Anexo 4 del Informe provincial del ANEFO-21, 163 especialidades nuevas del Catálogo, asignándoles la misma puntuación y posición que las especialidades recogidas en el Informe 2021, con las que se han relacionado, actualizando de este modo, de forma definitiva los resultados obtenidos.

El procedimiento se ha realizado en el ámbito de la provincia por las personas componentes del Equipo provincial de necesidades formativas y por aquellas que puntualmente han sido consultadas, por poseer criterios más cualificados en los ámbitos competenciales estudiados.

## **4ª FASE. Validación interna. Obtención del listado único actualizado.**

Finalizado el proceso de inclusión se ha obtenido el Listado Actualizado definitivo, validado internamente por el Equipo provincial. Las nuevas especialidades formativas incorporadas se han registrado acompañando siempre a la especialidad origen, y priorizadas entre ellas. Este es el listado que se ha llevado para su validación externa.

## **5ª FASE. Validación externa de las nuevas especialidades formativas incluidas.**

Elaboración del Anexo 6 actualizado con los resultados para una propuesta de programación de especialidades formativas para el año 2023.

Al objeto de refrendar las nuevas especialidades enumeradas en el Anexo 6, se hace necesario contrastar las decisiones tomadas en relación a la inclusión/sustitución de cada una de ellas. Para ello se han sometido a discusión y verificación de los sectores y actividades económicas, representadas por personas expertas relacionadas con las actividades y ocupaciones objeto de estudio.

Las especialidades formativas propuestas por todas las provincias para su actualización, se han unificado, organizado y distribuido para su validación siguiendo criterios objetivos. En este sentido, en la provincia de Almería se han llevado a validación 80 nuevas especialidades correspondientes a todas las provincias y organizadas en dos mesas:

- **Mesa 1. Agraria e Industria alimentaria.** Se han validado un total de 54 especialidades de entre las aportadas por todas las provincias y han participado un total de 6 personas expertas como representantes del tejido productivo.
- **Mesa 2. Piedra natural.** Se han validado un total de 15 especialidades de entre las 16 aportadas por todas las provincias y han participado una total de 5 personas expertas como representantes del tejido productivo.

Además, se han realizado consultas mediante entrevista a informantes clave expertos en el sector de:

- **Industria alimentaria.** Se han validado un total de 9 especialidades formativas de entre las aportadas por todas las provincias y han participado un total de 2 personas expertas como representantes del tejido productivo.

Como resultado del proceso de validación externa llevado a cabo en la provincia de Almería se han **validado y priorizado 78 nuevas especialidades formativas** de las 80 propuestas inicialmente a nivel autonómico.

La estructura, composición y metodología del proceso de validación se describen en el Informe andaluz de la actualización del ANEFO-21.

### 3 | Resultados de la actualización

Una vez finalizado el proceso de validación, llevado a cabo mediante la celebración de Mesas técnicas y Consultas, se ha procedido a la elaboración del listado provincial definitivo, dando como resultado el Anexo 6 provincial actualizado.

En el caso de Almería y provincia se han validado **101 nuevas especialidades formativas**, que se han integrado junto a las especialidades recogidas en los resultados del Informe de Almería del ANEFO-21.

**TABLA 4 | LISTADO DE NUEVAS ESPECIALIDADES FORMATIVAS VALIDADAS AGRUPADAS POR FAMILIAS Y ÁREAS**

FAMILIA PROFESIONAL	ÁREA PROFESIONAL	NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	ADMINISTRACIÓN Y AUDITORÍA	4
	FINANZAS Y SEGUROS	1
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS RECREATIVAS	2
AGRARIA	AGRICULTURA	10
ARTES GRÁFICAS	ACTIVIDADES Y TÉCNICAS GRÁFICAS ARTÍSTICAS	1
	DISEÑO GRÁFICO Y MULTIMEDIA	2
COMERCIO Y MARKETING	LOGÍSTICA COMERCIAL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE	6
	MARKETING Y RELACIONES PÚBLICAS	6
	COMPRAVENTA	2
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	1
	MÁQUINAS ELECTROMECAÑICAS	2
	INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIÓN	1
ENERGÍA Y AGUA	ENERGÍAS RENOVABLES	3
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	ALBAÑILERÍA Y ACABADOS	2
	ESTRUCTURAS	1
	PROYECTOS Y SEGUIMIENTO DE OBRAS	1

FAMILIA PROFESIONAL	ÁREA PROFESIONAL	NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	LENGUAS EXTRANJERAS	2
	INFORMÁTICA COMPLEMENTARIA	2
	COMPETENCIA CLAVE	1
FABRICACIÓN MECÁNICA	PRODUCCIÓN MECÁNICA	3
HOSTELERÍA Y TURISMO	RESTAURACIÓN	3
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	PIEDRA NATURAL	5
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	DESARROLLO	4
	SISTEMAS Y TELEMÁTICA	4
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	2
	FRÍO Y CLIMATIZACIÓN	2
IMAGEN Y SONIDO	PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	1
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	CÁRNICAS	5
	PRODUCTOS DE LA PESCA	2
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	GESTIÓN AMBIENTAL	4
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS	2
	FORMACIÓN Y EDUCACIÓN	4
	ATENCIÓN SOCIAL	3
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS POR CARRETERA	2
	ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS	4
	CARROCERÍA DE VEHÍCULOS	1
<b>TOTAL</b>		<b>101</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Jobs Market Insights.

La presentación de los resultados de la actualización se realiza sobre el mismo esquema que en el ANEFO-21 en su **ANEXO 6: Resultados para una propuesta de programación de Formación Profesional para el Empleo**.

Consta además, en la documentación del Estudio, el listado de resultados validados completo de la provincia.

A continuación, se analizan y describen los resultados reflejados en el Anexo 6 de la actualización formado por las 275 especialidades formativas del Informe provincial del ANEFO-21 y las 101 especialidades nuevas, (una de ellas ha sustituido a la especialidad que causó baja), hasta un total de 375 y del que cabe destacar la siguiente información:

La distribución de las **101 nuevas especialidades** incorporadas se realiza entre **19 familias profesionales** de las ya reflejadas en el ANEFO-21 y que daban respuesta a las necesidades detectadas en la provincia. De estas familias, 6 recogen más de la mitad de las especialidades incorporadas y la otra mitad se reparte entre las 13 restantes.

La familia que más especialidades formativas concentra es, Comercio y Marketing (13%), donde destacan las áreas profesionales de: Logística Comercial y Gestión del Transporte; y Marketing y Relaciones Públicas. La siguiente familia profesional sería Agraria (10%), que aglutina todas las especialidades en el área de Agricultura. A continuación, Servicios Socioculturales y a la Comunidad (9%), con 4 especialidades en el área de Formación y Educación. Seguidamente encontramos la familia de Informática y Comunicaciones (8%), donde destacan las áreas de Sistemas y Telemática, y Desarrollo. Por último, estarían las familias de Industria Alimentaria y Transporte y Mantenimiento de Vehículos, con un 7% cada una.

La actualización de los resultados del ANEFO-21, realizada en la provincia de Almería, suponen la incorporación de nuevas especialidades, que vienen **motivadas** por la obsolescencia de contenidos formativos, o la inclusión de otros nuevos, que complementan las respuestas formativas ya existentes.

En el proceso de actualización solo se ha detectado una especialidad formativa del ANEFO-21, que **ha causado baja** en le catálogo del SEPE. Esta especialidad es *COMM01PTF. Experiencia del cliente digital*, que ha sido sustituida por *COMM40. E-commerce Marketing digital y RRSS en gestión de clientes*.

Las nuevas especialidades incorporadas, responden a la **demand del mercado laboral** de una oferta compuesta por programas formativos de menor duración y con contenidos más especializados, que puedan servir para el desarrollo de competencias profesionales de las personas trabajadoras, ocupadas y desempleadas. A su vez, esta formación puede servir de complemento y/o actualización para la especialización de personas trabajadoras que ya dispongan de formación y/o experiencia de base, cubriendo necesidades más concretas de la empresa. Este sería el caso de los contenidos que complementan la formación en el ámbito digital de las diferentes actividades productivas.

Aumenta el número de **especialidades formativas de carácter más transversal** sobre todo en el ámbito de la digitalización y la tecnología, pero aplicadas directamente a cada área de actividad. Es el caso de especialidades como *Big Data y análisis espacial en al agricultura u Optimización de las nuevas tecnologías incorporadas a la maquinaria agrícola*, que se dirigen en este caso, al ámbito de la Agricultura.

La actualización se ha dirigido en mayor medida a incorporar **Programas Formativos (PF)**, frente a los Certificados de Profesionalidad (CP), para adaptarse mejor a las demandas del mercado de trabajo, ya que estos son de menor duración y se componen de materias más especializadas. Más de la mitad de las especialidades formativas tienen una duración inferior a 100 horas, siendo la duración mínima de 8 horas y la máxima de 440.

Además, estos programas formativos presentan cuatro niveles de cualificación, incluyendo como novedad el Nivel 4, que apenas tenía presencia en los resultados del Informe provincial del ANEFO-21. Más de la mitad de las especialidades se concentran en los niveles 2 y 3, dirigidas a cubrir las necesidades de los puestos que requieren cualificación intermedia, y distribuidas entre la mayoría de las familias profesionales. Las especialidades de Nivel 1, que se dirigen a formar en procedimientos más básicos, también están presentes en gran número de familias. Las de Nivel 4, de las que hay un menor número, más enfocadas a la especialización, se encuentran solo en tres familias profesionales.

Con los resultados finales validados y priorizados en la provincia de Almería, se ha elaborado un listado definitivo con 101 especialidades formativas nuevas, que se incluyen en el **ANEXO 6: Resultados para una propuesta de programación de Formación Profesional para el Empleo** incorporadas junto a las especialidades matriz reflejadas en el Anexo 6 del Informe de Almería del ANEFO-21.

## 4 Conclusiones

Las conclusiones más relevantes de esta actualización del Estudio, se extraen al utilizar una visión integrada de los resultados obtenidos, y del contexto económico de la provincia. Así, se observa que la mayor parte de las especialidades incorporadas, están relacionadas con las **actividades económicas** que actualmente se encuentran en vías de **transformación**. Son varios los procesos de cambio y tendencias detectadas, que están afectando a diversas actividades.

Uno de los procesos es el de **digitalización**, el cual repercute tanto en el sector Comercio, como en las Actividades administrativas y de gestión, y en la Docencia. Debido a esto, un elevado número de las especialidades formativas pertenecen a la familia profesional de Informática y Comunicaciones, que de manera transversal aparecen en diversas actividades, desarrollando contenidos en materia de inteligencia artificial, big data o ciberseguridad. Así mismo, la actualización de la familia profesional de Comercio y Marketing, incorpora especialidades destinadas a la digitalización de distintos ámbitos de esta rama de actividad, como marketing, logística y comercio online. También, la familia profesional de Administración y Gestión, dispone de especialidades específicas para la digitalización empresarial, en materias como la gestión de proyectos o la contabilidad y fiscalidad. Otra actividad que se está viendo afectada por este proceso, es la Docencia, así en la actualización se han incluido especialidades formativas dirigidas a la aplicación de las TICs en la formación, la gestión de recursos digitales, la gamificación o el uso de la plataforma Moodle.

La **Agricultura** es otra de las actividades que se está viendo influenciada por **nuevas tendencias**, que vienen motivadas por una mayor demanda de **productos ecológicos** de los consumidores y la incorporación de **nuevas tecnologías** en sus procesos productivos. Por ello, Agraria es una de las familias profesionales que más especialidades ha incorporado en la actualización, desarrollando contenidos sobre lucha integrada, agricultura biodinámica, sostenibilidad del suelo, o cultivos hidropónicos en invernaderos de alta tecnología.

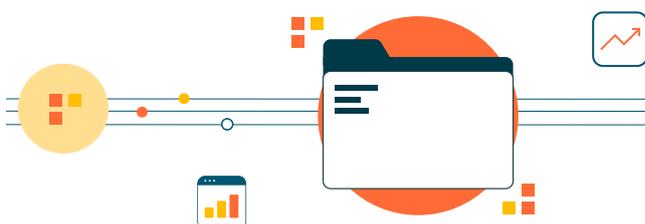
La **automatización y digitalización** en el sector de la Piedra natural y derivados, ha motivado la incorporación de especialidades dirigidas a la adecuación de la actividad a estos procesos. Este es el caso de especialidades como *Programación CAD-CAM de sólidos 3D* y *Manejo de máquinas de CNC para la fabricación de productos de piedra natural y derivados*.

En cuanto a la actividad empresarial en Almería y provincia, las actividades o **sectores considerados estratégicos y emergentes** en el ANEFO-21, enmarcan los actuales proyectos que cuentan con apoyo institucional por ser generadores de empleo. Estos sectores son: Piedra/Mármol e Industria extractiva, Energías renovables e Industria auxiliar de la agricultura.

Así, la ampliación y consolidación del parque industrial de Cosentino, es una inversión estratégica dentro del sector de la Piedra. Igualmente se están desarrollando diversos proyectos en la provincia, cuyo eje central es la transformación energética y que repercuten directamente en el empleo generado por las renovables. La Industria auxiliar de la agricultura también tiene cabida entre los nuevos proyectos de la provincia, como son la creación del centro de servicios avanzados de Unica Agribusiness Center (UAC) o la planta de transformación de residuos de plástico de invernadero, de la empresa Setraoil. Otros proyectos como Economía Circular de CO2 – LafargeHolcim, tienen su impacto tanto en la Industria auxiliar de la agricultura como en las energías renovables.

Las nuevas especialidades validadas, han aportado una respuesta complementaria y actualizada a las necesidades formativas identificadas en el Informe provincial del ANEFO-21. Debemos precisar, en este punto que, el resultado de la sustitución de las especialidades formativas que han causado baja en el Catálogo -es decir, la implementación de la **2ª FASE** del proceso de actualización- ha sido significativamente bajo, solo ha afectado a una especialidad formativa, lo que nos lleva a concluir la idoneidad de las especialidades seleccionadas como respuesta a las necesidades formativas detectadas.

Todo lo expuesto anteriormente tiene su reflejo en los resultados de la actualización, ya que se han incorporado especialidades formativas que dan una respuesta más directa y adaptada a las necesidades de formación puestas de manifiesto por el sector empresarial almeriense.



## 5 | Difusión

La finalidad última de este trabajo no es otra que, la de ofrecer información actualizada sobre las necesidades de formación detectadas en el ANEFO-21, para lo que se ha seguido una de las principales recomendaciones del Informe: la necesidad de la difusión de estos resultados como avance, no solo a la programación sino también hacia el resto de los agentes que intervienen en la Formación Profesional para el Empleo.

En ese sentido se ha diseñado el plan de difusión de los resultados a partir de las pautas contempladas en el ANEFO-21, ampliando sus medidas, siempre que ha sido posible, para generar un mayor impacto.

### GRÁFICO 3 | ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN



## 6 Relación de personas y entidades participantes en la actualización

TABLA 5 | PERSONAL TÉCNICO PARTICIPANTE

	Nombre y apellidos
<b>EQUIPO PROVINCIAL</b>	M.ª Carmen Cano Valera
	Olga Reina Guirado
	M.ª Gloria López Dolado
	Jose Flores Romero
<b>PERSONAL DE APOYO</b>	M.ª Pilar Fernández Álvarez (Jefa Sv. Intermediación. SAE)
	Juana Colmenero Rama (Escuela del Mármol de Fines)
	Rosa López Navarro (Escuela del Mármol de Fines)
	Amós García Hueso (Delegado territorial de Empleo, Empresa y Trabajo autónomo)
	Luisa Muñoz Amate (Secretaria del Delegado territorial)

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 6 | ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARTICIPANTES

ENTIDAD	CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
<b>COAG</b>	Responsable Área Formación	Ana M.ª Godoy
<b>AGROCOLOR</b>	Responsable de Formación	África Martínez
<b>COEXPHAL</b>		
<b>ASAJA</b>	Directora Departamento De Gestión y Asesoramiento Laboral	Ana M.ª Gallego Bonillo
<b>ZOI AGRÍCOLA, S.L.</b>	Responsable de RRHH	Teresa Bretones López
<b>EDAGRO SOLUTIONS, S.L.</b>	Responsable de Digitalización y Nuevas Tecnologías	José Manuel García
<b>CAMPOS DE ULEILA, S.L.</b>	Técnico Agrícola	Juan Vallejo

ENTIDAD	CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
<b>CUELLAR ARQUITECTURA DEL MÁRMOL, S.L.</b>	Responsable de Administración	Dolores Cruz
<b>COSENTINO, S.A.</b>	Responsable de Desarrollo y Formación	Ana Silvia Navarro
<b>HERMASA &amp; COGASA, S.L.</b>	Responsable de Administración	María José Fernández
<b>ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DEL MÁRMOL DE ANDALUCÍA (AEMA)</b>	Directora de Aema	Teresa Tijeras Rodríguez
<b>ESCUELA DEL MÁRMOL DE FINES</b>	Directora	Juana Colmenero Rama
<b>SEPE (OBSERVATORIO)</b>	Responsable de Formación	Carlos A. Cervilla Contreras
<b>ALCAMPO, S.A.</b>	Responsable de Rrhh	Ana M. <sup>a</sup> Rincón
<b>ANTONIO RUEDA DISTRIBUCIONES, S.L.</b>	Responsable de la Empresa	Antonio Rueda García
<b>ESCUELA DEL MÁRMOL DE FINES</b>	Jefe de Estudios	Francisco Javier Martos Muñoz
<b>CRISOL DEL FRUTOS SECOS, S.A.T</b>	Técnico Agrícola	Pedro Granero Jimenez
<b>DIEGO CANO VALERA</b>	Maestro Artesano autónomo de la Piedra natural	Diego Cano Valera

Fuente: Elaboración propia .

## 7 | La actualización en números

En la actualización del Informe provincial del Estudio, han participado un total de 9 personas en la que, algunas de ellas, han tenido distintos cometidos. Por este motivo, se ha tenido en cuenta esta situación para contabilizarlas sin duplicidad en el total de personas que han participado en el actualización.

**TABLA 7 | PERSONAL TÉCNICO PARTICIPANTE**

	PERSONAS PARTICIPANTES EN EL ESTUDIO
Equipo provincial	4
Equipo de apoyo al equipo provincial	5
Otro personal de apoyo	0
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>

Fuente: Elaboración propia .

**TABLA 8 | NÚMERO DE PARTICIPANTES EN MESAS TÉCNICAS DE VALIDACIÓN Y ENTREVISTAS**

	NÚMERO DE EMPRESAS O ENTIDADES PARTICIPANTES	NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES
Mesas Técnicas de trabajo (2 mesas técnicas)	12	11
Entrevistados como informantes clave	2	2
Otros participantes expertos consultados	3	4
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>17</b>

Fuente: Elaboración propia .

**TABLA 9 | NÚMERO DE EMPRESAS CONTACTADAS**

	NÚMERO DE EMPRESAS CONTACTADAS
Mesas Técnicas de trabajo	15
Entrevistados como informantes clave	5
Otros participantes expertos consultados	0
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>

Fuente: Elaboración propia .

**TABLA 10 | NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS ESTUDIADAS Y VALIDADAS PARA EL INFORME PROVINCIAL**

ESPECIALIDADES FORMATIVAS	
<b>Estudiadas</b>	1054
<b>Remitidas a validación</b>	163
<b>Validadas</b>	101

Fuente: Elaboración propia .

**TABLA 11 | NÚMERO DE INFORMES EMITIDOS A LA COORDINACIÓN DEL ESTUDIO**

<b>INFORMES EMITIDOS</b>	10
--------------------------	----

Fuente: Elaboración propia .

**TABLA 12 | NÚMERO DE REUNIONES MANTENIDAS PARA LA ACTUALIZACIÓN**

REUNIONES DE EQUIPOS	
<b>Equipo provincial</b>	3
<b>Reuniones de coordinación en la provincia</b>	7
<b>Reuniones con el Equipo autonómico</b>	7

Fuente: Elaboración propia .

**TABLA 13 | NÚMERO DE MENSAJES DE CORREO ENVIADOS Y RECIBIDOS**

MENSAJES DE CORREOS	ENVIADOS	RECIBIDOS
<b>Cuenta oficial del Estudio</b>	23	48
<b>Cualquier otro correo corporativo con contenidos relacionados con la organización y la metodología del Estudio</b>	53	28

Fuente: Elaboración propia.

## Actualización del Anexo 4 ANEFO-21 Almería. Especialidades formativas estudiadas como respuesta a las necesidades detectadas.

El ANEXO informe puede descargarse en el siguiente enlace o escaneando el código QR:

[https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/inline-files/2023/05/necesidades\\_formativas\\_anexo4\\_ALM\\_22.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/inline-files/2023/05/necesidades_formativas_anexo4_ALM_22.pdf)



## Actualización del Anexo 6 ANEFO-21 Almería. Resultados actualizados para una propuesta de programación de Formación para el Empleo

El ANEXO informe puede descargarse en el siguiente enlace o escaneando el código QR:

[https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/inline-files/2023/05/necesidades\\_formativas\\_anexo6\\_ALM\\_22.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/inline-files/2023/05/necesidades_formativas_anexo6_ALM_22.pdf)











**Junta de Andalucía**

